

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2009**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **ESTUDIO PARAMENTAL EN LA C/ CASTILLO, 5 DE VEJER DE LA FRONTERA (CÁDIZ). APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS DEL CASTILLO.**

Juan Jesús Cantillo Duarte

Inés María Guerrero Palomo

## **Resumen**

El análisis paramental realizado en el inmueble ubicado en la C/ Castillo, 5, de Vejer de la Frontera (Cádiz) ha generado una serie de interesantes datos para la interpretación de las técnicas constructivas además de afinar en las cronologías y ver los cambios sufridos en la zona periférica del castillo desde el punto de vista del urbanismo.

## **Abstract**

Paramental analysis conducted in the building located at the C / Castillo, 5, Vejer de la Frontera (Cadiz) has generated a number of interesting data for interpretation of construction techniques so as to tune into chronologies and see the changes undergone in the peripheral area of the castle from the point of view of urbanism.

## **1. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

Con fecha de 7 de julio de 2009, D. Manuel López Romero y D. Antonio López Romero como promotores de la obra a efectuar en la C/ Castillo, 5, en el término municipal de Vejer de la Frontera, se puso en contacto con los directores que suscriben el presente proyecto para la realización de las actuaciones arqueológicas pertinentes

previas al acondicionamiento del inmueble para posterior uso como vivienda residencial particular.

En el proyecto arquitectónico elaborado y firmado por Fabrizio Manni, colegiado 763 del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, se proyectaba la sustitución parcial del forjado y reforma interior de la vivienda bifamiliar situado en la citada dirección, una vivienda ubicada en pleno casco histórico del Término Municipal de Vejer de la Frontera, y adosado a la muralla perimetral que rodeó el casco urbano de Vejer desde al menos el s. X, por lo que la misma se encuentra protegida por la legislación vigente.

La actuación que tiene pensado el promotor es la de reformar el interior del inmueble para hacerla habitable. La actuación incluía la separación de la vivienda original en dos partes, una para cada hermano, y en la consecuyente redistribución de los espacios interiores para acondicionar las dos viviendas y cumplir con las normas técnicas del ayuntamiento de Vejer.

Todo ello se desarrolló en una zona protegida desde el punto de vista arqueológico, coincidiendo uno de los muros de la vivienda con el antiguo muro del Castillo de Vejer de la Frontera, por lo que el promotor solicitó de los arqueólogos, como medida preventiva, la realización de siete catas en el lienzo de muralla para la elaboración del pertinente estudio paramental a la vez que profundizar en el conocimiento de las fases y técnicas constructivas del Castillo, y todo ello como actividad enmarcada dentro del Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, en la modalidad de actividad arqueológica preventiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de febrero.

## 2. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE

Vejer de la Frontera se encuentra ubicado sobre una suave colina alomada a 190 m.s.n.m. asentado en materiales de calcarenitas bioclásticas del Mioceno superior (Gutiérrez *et alii*, 1991).

El inmueble objeto de estudio es una antigua casa adosada de manera parásita al lienzo murario del castillo (fig. 1), en el lado de poniente y junto al único punto de acceso que posee el propio castillo, una puerta que ha sido objeto de continuas discusiones por cuestiones cronológicas. La misma se localiza en pleno corazón del recinto amurallado del casco histórico del municipio de Vejer.

El castillo de Vejer se encuentra en el punto más elevado del municipio, a una cota aproximada de 200 m.s.n.m. Según Cristóbal Guitart podría catalogarse en el grupo de “castillos estratégicos menores” de la Baja Andalucía (Guitart, 1961). Se trata de un castillo relativamente pequeño, de 74 m. por 23 m., ubicado en el centro del recinto amurallado, con una única puerta de acceso, la situada precisamente en la C/ Castillo, a poniente (Morillo, 1996; Cepero, 2008).

De esta puerta de entrada se conserva el alfiz con una rica decoración a base de motivos florales, propio de contextos almohades (Abellán, xxx). En su interior pueden diferenciarse dos partes según su propia funcionalidad, por un lado el patio de armas y la zona de residencia doméstica, construida para dar alojamiento a los duques de Medina Sidonia.

Según Juan Abellán (Abellán, xxx), en el s. IX el castillo de Vejer se encontraba ya construido, siendo la puerta de entrada al mismo de época almohade o incluso prealmohade (siglos XI-XII). En los siglos posteriores la evolución histórica del propio castillo va marcando nuevas construcciones, como así parece indicarlo el edificio

central de la zona meridional, de los siglos XVI-XVII, así como la fachada actual. Durante los siglos bajomedievales y modernos fue pertenencia de la Casa de Guzmán, duques de Medina Sidonia.

### **3. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN**

Los objetivos perseguidos con esta actuación preventiva era la de realizar un diagnóstico del potencial estratigráfico de uno de los muros perimetrales del Castillo de Vejer para con ello comprobar la existencia o no de diferentes fases constructivas y/o técnicas empleadas a la vez que dirimir cuestiones técnicas relacionadas con la zapata de los muros perimetrales del castillo y la fábrica de los mismos, ya que hasta la fecha no se habían realizado ninguna intervención de estas características en la zona que se verían afectadas por las tareas de acondicionamiento necesarios para su funcionamiento como parte de uso residencial de los hermanos que promueven dicha obra, detectando todas las manifestaciones antrópicas de carácter arqueológico visibles.

Los resultados de la actuación servirían de base para que se adoptasen, en caso positivo, las medidas cautelares pertinentes para salvaguardar los bienes patrimoniales localizados, es decir, evitar que se adosase sobre el muro elementos constructivo contemporáneo actual.

La realización de un seguimiento arqueológico en toda la zona objeto de estudio, consensuada con los técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz consistió en la realización de siete catas de 1 m<sup>2</sup> cada una en el paramento de la muralla del castillo. A través de un minucioso estudio estructural se persiguió como objetivo prioritario conocer las técnicas y fases constructivas documentadas en caso de que existiera. Junto a ello, se vigilaría que dicho paramento no

sea sometido a afecciones estructurales con motivo de la ejecución de la obra (forjados, escaleras,..) solicitando para ello a los promotores y equipo responsable de la obra, el cambio de lugar de aquellos elementos muebles que pudiera afectar en mayor medida al paramento del castillo.

Tras la realización de las pertinentes catas se anotaron todos aquellos datos que habían sido de interés en el pertinente Libro Diario y si se localizase algún dato de interés será notificado inmediatamente a la Delegación Provincial de Cádiz, adoptándose las medidas cautelares que fueran necesarias. En este sentido, tan solo hemos asistido a la Delegación de Cultura para solicitar la pertinente visita para finalización de los trabajos relacionados con la parte arqueológica.

#### **4. RESULTADOS DE LAS CATAS PARAMENTALES**

La intervención arqueológica sobre los paramentos de la vivienda sito en C/ Castillo, 5 de Vejer de la Frontera dio comienzo el día 1 de diciembre del 2009 prologándose hasta el día 14 del mismo mes. La vivienda se dividía en dos plantas, estando la superior directamente apoyada sobre el lienzo de muro almenado del castillo. Fue esta la razón por la que nos centramos en el estudio en su mayoría, concretamente decidimos ubicar sobre esta planta cinco catas, del total de siete proyectadas. Las otras dos restantes se hicieron en la planta baja. Para dicha intervención se ha contado con dos técnicos arqueólogos auxiliado en todo momento por un operario.

Desde el primer momento se llevó a cabo la individualización, registro y documentación de las distintas Unidades Estratigráficas (U.E. o UU.EE en adelante, según se proceda) o Unidades Murarias (U.M. o UU.MM., en adelante, según se proceda) observadas.

Para el registro destacar la utilización del pertinente Diario de Excavación en el que hemos recogido nuestras impresiones sobre los trabajos realizados sobre el terreno así como todos los datos de interés que han surgido a lo largo de la intervención arqueológica.

Este registro se vio complementado por la planimetría realizada y por las numerosas fotografías digitales llevadas a cabo. La planimetría de las catas se ha realizado en papel milimetrado con una escala de 1:20. Con ello pretendimos obtener una visión más completa del conjunto de las estratigrafías y sus relaciones con las estructuras murarias aparecidas.

Los resultados obtenidos tras la realización de las pertinentes catas arqueológicas han sido los siguientes:

#### **4.1. Cata 1 (C-1)**

Situado en la planta superior, en la habitación 2 (ver planimetrías), con unas medidas de 1 x 1 m. Tras la extracción de la primera UE (UE 100), correspondiente con una fina capa de pintura a la cal, de color blanquecina visible en todo el lienzo de pared de la habitación, observamos otro enlucido más consistente (UE 101), en torno a dos centímetros de grosor y una coloración blanco apagado con tonalidades amarillentas, usado como base para el posterior acabado en cal. Se trata de un acabado que cronológicamente no debe pasar los 30-35 años de antigüedad.

Bajo este acabado logramos localizar un enfoscado a base de mortero de cal y arena (UE 102), de coloración marrón castaño, de unos 5 cm. de grosor, visible en todo el paño de la cata, cuya cronología se corresponde con un periodo moderno-contemporáneo.

Tras retirar la UE 102, dimos con el lienzo de muralla del castillo. Se correspondía con la UE 103. Se trata de un mampuesto de cascajos de piedras areniscas (calcarenitas bioclásticas) propias del entorno de Vejer de la Frontera, unidas con una argamasa de cal y arena. Durante su limpieza pudimos observar dos pequeñas oquedades cuadrangulares en el extremo superior del sondeo, rellenas con restos de ladrillos toscos e igualmente argamasa de cal y arena, de una coloración algo más oscura que la anterior. Le dimos la UE 104, que pensamos se corresponde el superior con un mechnal original que nos marca el momento de construcción de la fachada del castillo, mientras que el inferior se trata de una oquedad producto de horadar la propia muralla, siendo esta acción de origen contemporáneo, posiblemente para la colocación de algún elemento del ámbito doméstico. Tras su excavación dejamos en evidencia dos pequeños huecos de unos 20 cm<sup>2</sup> y en torno a 30 cm. de profundidad.

Otro aspecto a señalar es una reparación sufrida por el muro, observable en la parte inferior de la cata. Se trata de una fisura de unos 45 cm. de anchura y unos 25cm. de longitud, restituida mediante ladrillos toscos ligados con una argamasa de coloración rojiza marronácea, posiblemente una arcilla propia de las zonas lacustres de la antigua laguna de La Janda.

Dejamos entrever que se trata de parte de un lienzo del muro del castillo cuya técnica constructiva deriva de la colocación de piedras irregulares areniscosas ligadas con cal y arena mediante el empleo de orificios en la muralla para sujetar los andamios durante la construcción. Tras ello se le daría una capa de enfoscado de cal y arena a proporción mayores de arena, para por último darle un acabado menos tosco, que formaría la última capa visible de la construcción de este lienzo murario.

#### **4.2. Cata 2 (C-2)**



Situado en la planta superior, en la habitación 2 (ver planimetrías), con una medidas de 1 x 1 m. Esta cata se situaba junto a C-1, poseyendo la misma lectura estratigráfica que la anterior, es decir, en primer término una fina capa de pintura a la cal, de color blanquecina visible en todo el lienzo de pared de la habitación. Bajo este estrato se situaba otro enlucido más consistente (UE 201), en torno a dos centímetros de grosor y con una tonalidad de blanco apagado con gradaciones a amarillentas, usado como base para el posterior acabado en cal. Al igual que apuntásemos para C-1 se trata de un acabado que cronológicamente no debe pasar los 30-35 años de antigüedad.

Por debajo de 201 logramos localizar, al igual que ocurriese con C-1, un enfoscado a base de mortero de cal y arena (UE 202), de coloración marrón castaño, de unos 5 cm. de grosor, visible en todo el paño de la cata, cuya cronología se corresponde con un periodo moderno-contemporáneo.

Tras retirar la UE 202, pudimos documentar la UE 203, UE 204 y UE 205. Todas ellas se corresponden con diversas fases constructivas del lienzo de muralla del castillo. Como UE 203 entendemos el acabado final de la muralla, compuesta por una fina capa de cal y arena, que fue el acabado visible que debió tener todo el lienzo de muralla del castillo desde su creación. Aunque es un hecho importante e interesante por se el único lugar hasta la fecha donde se ha podido constatar este acabado, tan solo era visible en varios pequeños punto de la cata, no obstante, son testigo directo de esta última fase constructiva. No obstante antes de acometer dicho acabado final el muro era enfoscado con una argamasa, igualmente de cal y arena (UE 204), pero de una apariencia mucha más tosca que la descrita para la UE 203. Esta unidad se extendía prácticamente por toda la superficie de la cata salvo en el extremo superior derecho donde había desaparecido, dando la posibilidad de observar de nuevo el lienzo del muro, que se correspondía con la UE 205. Al igual que describiésemos para la UE 103,

se trata de cascajos irregulares alternados con sillarejos de piedra biocalcarenita unidas mediante una argamasa de cal y arena.

Por último otro aspecto a señalar y localizado una vez descubierto todas las fases que engloban la fase constructiva de la muralla, pudimos documentar en la zona superior de la cata un mechinal, situado a la misma altura que el descrito para la cata 1, y que en su conjunto se asemejan a éste. Ambos poseen unas dimensiones similares, en torno a 20 cm<sup>2</sup> y una profundidad de 30 cm aproximadamente. Ambos estaban rellenos por fragmentos de ladrillos toscos colocados de manera irregular y unidos con una argamasa marronácea.

Como resultado final de esta segunda cata paramental (fig. 2) señalar el interés de poder documentar prácticamente todas las fases constructivas de la muralla del castillo, observándose de manera flagrante las técnicas y acabados finales

#### **4.3. Cata 3 (C-3)**

Situado en la planta superior, en la habitación 1, con unas medidas de 1 x 1 m.

La cata 3 deparó unos resultados en la órbita de los ya descritos para las catas 1 y 2, situados en la habitación contigua. Por tanto para no caer en tautologías banales, tan solo nos limitaremos a describir de manera somera los procesos por los que ha pasado esta zona de la muralla perimetral del castillo.

En primer lugar comentar la continuidad de los estratos contemporáneos compuestos por capas de cal superpuestas (UE 301) por debajo de la cual se encontró directamente el lienzo murario del castillo, correspondiente con la UE 302. En esta ocasión lo interesante e inédito hasta el momento tras el análisis de las catas anteriores fue la observación de la regularización del muro a intervalos de unos 20-30 cm., es decir, técnicamente se fue colocando tanto los cascajos irregulares de piedras areniscas

como los sillarejos y a intervalos regulares se iba regularizando la superficie para llevar en todo momento un plano horizontal. Para ello se usaba riostras que les daba la estabilidad necesaria a toda la estructura y que iba engarzadas con el resto de elementos constructivos mediante una argamasa de cal y arena, la cual daba además la consistencia suficiente para soportar toda la fábrica.

Por último señalar la diferencia cromática existente entre la argamasa usada para ligar a las materias primas calcareníticas durante la construcción del muro, de coloración rojizo marronáceo y el empleado para el enfoscado posterior, de coloración marrón beige. Esto puede ser debido tanto a la diferencia existente en la proporción de cal desde el punto de vista cuantitativo como al empleo de distintas arenas en la composición de la argamasa.

#### **4.4. Cata 4 (C-4)**

Situado en la planta superior, en el patio de acceso a la azotea, con unas medidas de 1 x 1 m. En este sondeo contábamos con la particularidad de conocer el entramado murario puesto que el mismo discurría a escasos metros por encima de la cata planteada. No obstante el lienzo que observábamos era el resultado de un trabajo de restauración que se llevó a cabo en 1972 bajo la dirección del Arquitecto Alfonso Jiménez y el mandato en la Casa Consistorial de Antonio Morillo. Ambos proyectaron la rehabilitación y restauración tanto del lienzo que circundaba el recinto amurallado como el propio puro perimetral del castillo. Realizaron un alzado de todos los muros coronando los mismos con almenas a una equidistancia de 0'60 m. Junto a ello, en la zona donde fue posible la ejecución, restauraron y sanearon los muros, cubriendo las llagas con una argamasa de cal y arena, siendo ésta última la escena que en la actualidad podemos observar pero que en realidad no se corresponde con el aspecto primigenio de

los muros. Este era nuestro objetivo, es decir, plantear una cata en aquel lugar donde pudiésemos documentar el aspecto original frente al tratamiento posterior.

Con esa idea realizamos una cata en el patio ubicado en la segunda planta de la vivienda. Estratigráficamente fue bastante sencillo puesto que bajo las continuas y gruesas capas de cal se pudo documentar en bastante buen estado el lienzo del muro del castillo. El mismo estaba constituido tal como venimos describiendo en las catas anteriores, es decir, un mampuesto de sillarejos alternados con cascajos de piedras irregulares de materia calcarenítica y unidos con una argamasa de cal y arena de notable consistencia. No apreciamos indicio alguno del enfoscado y acabado que debió cubrir en su origen a este muro, puesto que tanto las erosiones naturales como la acción antrópica debieron actuar en su contra.

No obstante, un dato ciertamente interesante fue el hallazgo de un fragmento cerámico incrustado en el interior del muro, que pensamos pueda ser coetáneo del muro y por tanto sea un indicador fidedigno del momento de construcción del mismo (figura 11). Se trata de una base de un ataífor con decoración vidriado en blanco (figura 12), cuya cronología lo enmarcamos en una fase bajomedieval, posiblemente entre los siglos XII-XIII, y por tanto ratificaría las propuestas exegéticas que ven en el periodo almohade la construcción del castillo.

Como conclusión de esta cata (fig. 3) comentar la importancia de la misma en tanto y cuanto nos muestra de nuevo el aspecto técnico de la construcción aderezado con otro cronológico, que bien puede ser susceptible para pensar en un momento almohade o incluso prealmohade de construcción del castillo de Vejer.

#### **4.5. Cata 5 (C-5)**

Situado en la planta superior, en la habitación 3, con unas medidas de 1 x 1 m. fue planteado este sondeo con la idea de poder confirmarnos los aspectos técnicos y cronológicos del muro perimetral del castillo.

Estratigráficamente estaba compuesta por varias capas superpuestas de pintura a la cal (UE 500) de origen claramente contemporáneo, por debajo de la cual se situaba una nueva capa de cal y arena, igualmente contemporáneo (UE 501, pensamos que el mismo no va más allá de los 70 años de antigüedad), posiblemente usado en el momento de construcción de la vivienda con el objeto de reparar y aislar el propio muro del castillo de la vivienda a construir.

Bajo esta capa de enfoscado de cal y arena, de tonalidad beige y compacidad media-alta, pudimos atisbar de nuevo el lienzo murario del castillo. De nuevo documentamos aspectos técnicos de su construcción mediante una fábrica de sillarejos y cascajos de piedras irregulares de calcarenita bioclástica del entorno, ligados con una argamasa de cal y arena de coloración grisáceo de cierta compacidad. Desde el punto de vista técnico fue interesante observar la colocación de pequeñas riostras con el objeto de mantener un plano horizontal con el que poder ir subiendo en altura la construcción.

#### **4.6. Cata 6 (C-6)**

Situado en la planta inferior, en la habitación central, con unas medidas de 1 x 1 m. El objetivo inicial del planteamiento de esta cata era la de comprobar la existencia o no de lienzo murario en la planta baja del inmueble y con ello ver si el arranque del mismo se correspondía con la cota de la calle Castillo, esto es, ver la potencia del muro del propio castillo. No obstante la primera revisión del inmueble nos hizo desechar dicha idea puesto que se podía observar numerosas perforaciones realizadas sobre la

supuesta línea del muro con la intención de perforarla y crear nuevas dependencias habitacionales en su interior, algo ciertamente ilógico en cuanto al mantenimiento de la estructura se refiere.

Con esta intención se planteó dicha cata, dando resultados esperados negativos. Tras retirar las capas de cal (UE 600), pudimos documentar una argamasa de cal y arena (UE 601), similar a las descritas en las catas de las habitaciones de la planta superior del edificio, esto es, una argamasa usada para alisar y aislar la vivienda del sustrato geológico (UE 602). Este último se correspondía con calcarenita bioclástica (fig. 4), la unidad geológica que conforma el sustrato base del municipio y que está datado en el mioceno superior. Se observaba claramente como la misma había sufrido un proceso extractivo de carácter antrópico, es decir, desde la construcción del castillo y sus muros perimetrales este sustrato ha sido modificado intencionadamente hasta la actualidad, siendo objeto de piqueteados para la construcción de las viviendas que de forma parásita han sido adosadas al lienzo de muro desde la fecha. De ello tenemos constancia dado las continuas improntas que los instrumentos han dejado de esta labor.

Otro dato bastante interesante desde el punto de vista cronológico y que nos habla del último momento que sobre este sustrato se ha extraído ha sido el hecho de localizar en el interior de una de las pequeñas oquedades formadas tras este proceso extractivo ha sido un pequeño fragmento cerámico que se corresponde con un borde de una ollita que datamos en el siglo XIX.

#### **4.7. Cata 7 (C-7)**

La cata 7 se hallaba situada en la planta inferior, en la habitación xx, con unas medidas de 1 x 1 m., pero que para este caso debieron ser un poco más pequeña debido

a la existencia de una hornacina de origen contemporáneo en la parte inferior derecha, reduciéndose escasamente las dimensiones de la misma.

Nuestra intención a la hora de plantear esta cata era la de poder ratificar los resultados obtenidos tras la realización de la cata 6, es decir, comprobar la existencia o no de lienzo murario para poder refrendar nuestra percepción sobre el entorno del castillo previo a la construcción del mismo, el cual desarrollaremos en el apartado dedicado a balance final y conclusiones.

La cata presentaba al igual que venía ocurriendo con el resto de catas practicadas una notable capa de pintura a la cal de origen contemporáneo (UE 700), por debajo de la cual se presentaba un enfoscado de cal y arena de coloración beige (UE 701), que al igual que la cata 6, sería usada en época moderna-contemporánea, probablemente en el momento de construcción de la vivienda, para la reparación y saneamiento de los orificios ocasionados con motivo del piqueteo sistemático que sobre el sustrato geológico (UE 702) se venía realizando para ganar terreno. Fruto de toda esta labor extractiva pudimos documentar en la parte inferior izquierda de la cata una pequeña oquedad horadada en la misma roca madre, que posiblemente en su origen debió tener un uso doméstico, siendo posteriormente rellenado con la argamasa de cal y arena (UE 701).

Indicar igualmente la impronta dejada en el sustrato geológico de una hornacina creada en una fase contemporánea, donde se observa que la misma debió poseer un tamaño mayor al que observamos en la actualidad, la cual por motivos diversos debieron reducir (UE 703), rellenándola parte de la misma con argamasa de cal y arena junto a ladrillos toscos, colocando en su parte superior una nueva hornacina de unos 30 cm<sup>2</sup> y 30 cm de profundidad, cuya funcionalidad derivaría del uso doméstico.

## 5. CONCLUSIONES Y BALANCE FINAL

La finalización de los trabajos de arqueología desarrollados en los paramentos del inmueble situado en la C/ Castillo, 5 de Vejer de la Frontera ha deparado unos resultados ciertamente interesantes para la comprensión de las técnicas constructivas y el proceso histórico sufrido en toda esta área externa del castillo.

Se han abordado un total de siete catas paramentales, dos de las cuales se situaron en el primer piso del inmueble y el resto en la planta superior. Tras estudiar en detalle cada uno de estas catas hemos podido observar y llegar a la conclusión de varios aspectos históricos:

- En las catas efectuadas en el piso inferior hemos podido documentar bajo las numerosas capas de cal recibidas durante la última centuria, el sustrato geológico natural de Vejer de la Frontera, correspondiéndose con calcarenita bioclástica, del mioceno superior. Esto nos indica que los muros perimetrales del castillo no se sitúan a la cota de la actual calle Castillo, sino que por el contrario esta zona ha sufrido un rebaje sistemático de esta biocalcarenita hasta la propio eje vertical del muro del castillo para la creación de este paso y posterior construcción de las viviendas, cuya segunda planta queda adosada de manera parásita al lienzo murario perimetral del castillo. Lo interesante de este hecho sería conocer el momento en el que se decide efectuar dicho rebaje del sustrato geológico, aunque por los resultados obtenidos en la cata 6, donde en el interior de una pequeña fisura se ha documentado el borde de un lebrillo del s. XIX, por lo que podría ser esta la fecha de este rebaje para posterior construcción de las viviendas. Esta



propuesta podría tener mayor solidez si tenemos en cuenta todo el proceso de embellecimiento y ensanche urbano que sufre el casco histórico de Vejer a lo largo del s. XIX.

- Por su parte en las catas efectuadas en el piso superior hemos documentados las técnicas constructivas empleadas para la construcción de los paramentos del propio castillo. Hemos de destacar la utilización de una fábrica de cascajos y sillarejos de materia prima calcarenicosa autóctona. En este sentido cabe recordar la intervención efectuada en el años 2003 en la actual c/ Retiro, 7 (antigua Cantera) (Pérez y Vijande, 2003) donde se documentó un frente de cantera de este tipo de materia prima. Todo ello es un claro indicativo de que esta zona sirvió como cantera para la construcción tanto de la muralla como del propio castillo, manteniéndose el topónimo de Cantera hasta prácticamente nuestros días. Estos cascajos y sillarejos fueron unidos con una argamasa de cal y arena y en los huecos formados por las irregulares del propio elemento constructivo empleado se usó riostras de pequeñas piedras del mismo material y unidos con la misma argamasa. Posteriormente estos muros fueron recibidos con un enfoscado, igualmente de cal y arena, para darles *a posteriori* un acabado enlucido, de apariencia menos tosca que la anterior y que debió ser el aspecto que poseyó el castillo en su origen. Este ha sido un aspecto interesante en cuanto y tanto en la actualidad la visión que tenemos de los paramentos del castillo son las piedras de la primera fase constructiva, perdiendo todo en enlucido posterior, cuya causa debe ser tanto por las erosiones naturales como por la acciones antrópicas. La cata 2 ha sido la que mayor cantidad de este tipo de datos nos ha proporcionado,

observándose tanto el tipo de piedra usada como el enfoscado y varios pequeños testigos del enlucido posterior.

- Otro aspecto de sumo interés ha sido la localización de un posible mechinal en la cata 1, que nos habla de la técnica constructiva. El mismo posee unas dimensiones de 15 de ancho, 20 cm de largo y 32 de profundidad. En la misma cata y bajo este mechinal documentamos otro hueco, pero éste, a diferencia de anterior, no se corresponde con un mechinal, sino con una pequeña hornacina horadada en la muralla *a posteriori*, posiblemente entre los siglos XIX –XX, para la colocación de algún elemento doméstico. Las dimensiones varían considerablemente y se observa la ruptura de algunos sillarejos para su creación, algo que no se observa en el mechinal.
- El hallazgo de un elemento cerámico en la cata 4, la situada en el patio, servirá para que se pueda precisar desde el punto de vista cronológico en la construcción del castillo (fig. 5), un dato de sumo interés por las discrepancias existentes entre los investigadores en torno a este tema.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, J., 1983: “La puerta musulmana del Castillo de Vejer de la Frontera”. Revista de Estudios Vejeriegos., nº 1. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Vejer de la Frontera (Cádiz).

CEPERO, F.J., 2008: “El Castillo de Vejer de la Frontera”. Anuarios de Estudios Vejeriegos La Janda nº 5. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Vejer de la Frontera (Cádiz).

GUITAR, C., 1961: “Ensayo de clasificación racional de los castillos españoles”. Asociación Española de Amigos de los Castillos, nº 33, pp 91-100.

MUÑOZ, A., 1996: “Los pueblos de la provincia de Cádiz: Vejer de a Frontera”.  
Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz.

PÉREZ, M. y VIJANDE, E., 2007: “Informe diagnóstico en C/ Retiro, 7 (Vejer de la  
Frontera, Cádiz). Inédito.

Borrador / Preprint

Figura 1. Vista general de la fachada del Castillo y el inmueble objeto de análisis

Figura 2. Vista final de la Cata 2

Figura 3. Vista final de la Cata 4 en el contexto de la muralla

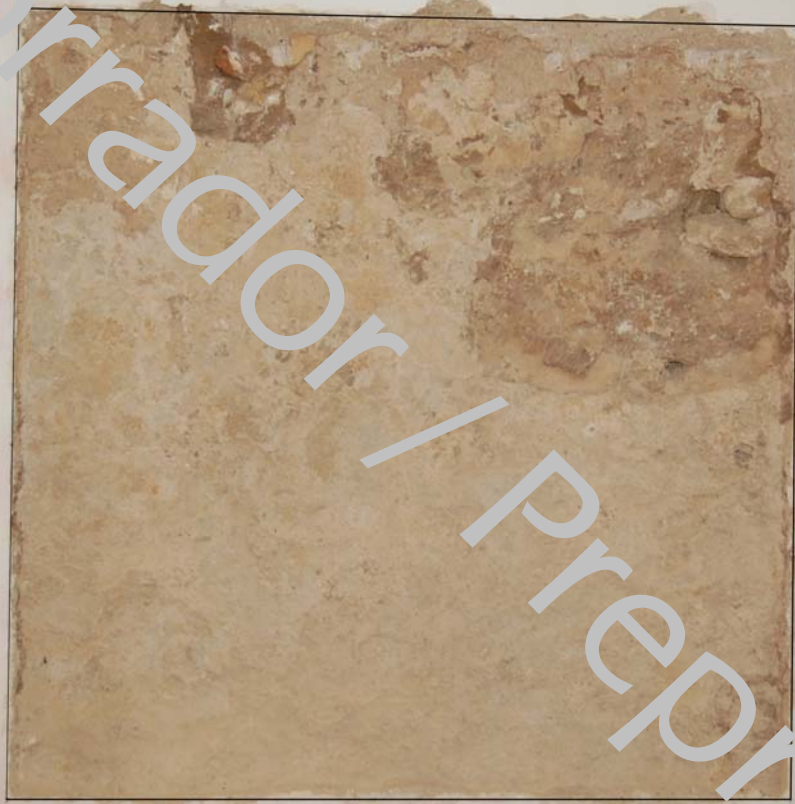
Figura 4. Vista del sustrato geológico natural

Figura 5. Base de ataífor localizado en la cata 4.

Borrador / Preprint



C-2





Borrador / preprint

C4



Borrador / preprint



Borrador / preprint



5 cm